

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR- EJERCICIO 2025 Y CERTIFICACION POR RECUPERO DE RETENCION IRE PERIODO 2024 "

METODOLOGIA	Precio Promedio	Es el más acorde al precio del mercado. Se utilizaron los tres presupuestos que son los precios más acorde al mercado.
-------------	-----------------	--

Numero de Presupuesto	Empresa	Fuente	Justificar en caso de Excepcionalidad:							
PRESUPUESTO 1	CCP CONSULTORA	Presupuesto presentado con evidencia de la solicitud								
PRESUPUESTO 2	PCG	Presupuesto presentado con evidencia de la solicitud								
PRESUPUESTO 3	CYCA	Presupuesto presentado con evidencia de la solicitud								
PRESUPUESTO 4	CONTRATO PR/EJ N° 180/25	Contrato								

ITEM / LOTE	DESCRIPCION	CANT	UNID	Precio Promedio	PRESUPUESTO 1		PRESUPUESTO 2		PRESUPUESTO 3		PRESUPUESTO 4	
					CCP CONSULTORA		PCG		CYCA		CONTRATO PR/EJ 180/25	
					P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL	P. UNIT.	TOTAL
1	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR, EJERCICIO 2025 -	1	unidad	105.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	120.000.000	120.000.000	100.000.000	100.000.000
1	SERVICIO DE CERTIFICACION POR RECUPERO DE RETENCION IRE PERIODO 2024 -	1	unidad	127.500.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	180.000.000	180.000.000	230.000.000	230.000.000
TOTALES				232.500.000	150.000.000		150.000.000		300.000.000		330.000.000	

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	
Firma	Dr. Ricardo Gómez Director Financiero
Dependencia:	PETROPAR